

Señor Director:

Las recientes designaciones de embajadores vuelven a abrir una discusión que merece abordarse con profundidad y sin simplificaciones.

No existe objeción de principio a que políticos, académicos u otras personas ajenas al servicio exterior puedan asumir representaciones diplomáticas. En ciertos casos, esas trayectorias pueden aportar experiencia y capacidades valiosas al país.

Sin embargo, conviene recordar que la diplomacia es un oficio. Más allá de la formación académica, exige experiencia práctica, conocimiento de contextos internacionales, comprensión política y cultural, construcción de relaciones y capacidad de negociación. La diplomacia parlamentaria puede complementar esa tarea, pero no reemplaza el trabajo especializado que realizan los diplomáticos de carrera.

Por ello, resulta comprensible la frustración cuando ciertos nombramientos parecen responder más a criterios de confianza política, afinidad o equilibrio partidario que al mérito profesional. En ese contexto, corresponde valorar que el actual gobierno haya recurrido en algunos casos a exdiplomáticos de carrera, reconociendo el carácter especializado de esta función, consideración que también debiera extenderse a quienes hoy sirven en Cancillería.

Esta discusión tampoco debiera reducirse a una cuestión de género, sino centrarse en si quienes son designados cuentan efectivamente con las capacidades y experiencia que exige el cargo. Del mismo modo, parece razonable reflexionar sobre situaciones que puedan generar dudas respecto del vínculo con el Estado representado.

La política exterior representa intereses permanentes del Estado y no debiera convertirse en un espacio de compensaciones políticas de corto plazo. Precisamente por ello, el mérito debiera seguir siendo el criterio rector.

JUAN PABLO CRISÓSTOMO M

Productividad en salud

Señor Director:

En "El Mercurio" del domingo pasado se publica un reportaje acerca del recorte presupuestario del sector salud, destacando que la disminución de la productividad sería una muestra de los problemas de gestión (la caja negra) que aquejan a los hospitales públicos.

En la misma edición, la columna del profesor Engel, citando un estudio, propone como ejemplo del éxito del sistema ADP, el impacto en la reducción de mortalidad hospitalaria que habría tenido la selección de directivos de hospitales públicos a través

de este sistema.

¿Cómo es que, gracias a la ADP, tendríamos mejores directivos en salud, pero al mismo tiempo serían los responsables de la mala gestión de los hospitales, supuestamente reflejada en la disminución de la productividad?

El principio económico de Productividad Marginal Decreciente señala que, al principio, agregar más recursos permite aumentar la producción de manera importante. Sin embargo, llega un punto en que cada recurso adicional genera beneficios cada vez menores.

Esto también es aplicable a salud. Al principio, pequeños gastos generan un gran impacto (ejemplo, agua potable y alcantarillado). Luego, los sistemas de salud pasan por una fase de aumento de productividad, pero llegado a cierto punto, los aumentos de gasto generan beneficios adicionales cada vez menores. A diferencia de empresas de otro tipo, la salud pública no puede dejar de crecer en prestaciones. Hacerse cargo del envejecimiento poblacional, el aumento de enfermedades crónicas, la adquisición de nuevas tecnologías, entre otros, presionan el crecimiento de las prestaciones a realizar; pero al mismo tiempo, requieren de gastos cada vez mayores.

Este fenómeno no es exclusivo de Chile. Está bien documentado en países desarrollados. Los ejemplos paradigmáticos son Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia y Alemania, entre otros.

Ciertamente hay espacios para mejorar la gestión, como señala el Minsal, pero recortar el presupuesto, más que contribuir a mejorar la gestión de los hospitales, amenaza la posibilidad de seguir aumentando el número de prestaciones que estos otorgan. Y eso pone en riesgo el objetivo de hacerse cargo de los problemas de salud de la población.

DR. JAIME BURROWS O.

Exsubsecretario de Salud Pública
Académico UDP